

DATOS GENERALES

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:	AVGUST COLOMBIA S.A.S. Av. Carrera 45 N° 108-27 Torre 2 Oficina 905, Bogotá D.C, Colombia Tel: (57) 310 451 3336
CLASE:	HERBICIDA AGRÍCOLA
FORMULACIÓN:	Concentrado Emulsionable (EC)
REGISTRO NACIONAL ICA N°:	1068
PRESENTACIONES AUTORIZADAS:	250 cc, 1L, 20 L.
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:	 CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II - MODERADAMENTE PELIGROSO DAÑINO 

INFORMACIÓN TÉCNICA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:	Ingrediente activo: Clethodim.....240 g/L Ingredientes aditivos.....c.s.p. 1 Litro
GENERALIDADES:	<p>PRODYM® 240 EC, es un herbicida graminicida post-emergente de acción sistémica, se absorbe rápidamente por el follaje trasladándose por apoplasto y simplasto hacia los meristemas, donde ejerce su acción. En el tejido foliar se produce la desesterificación, liberándose el ácido, que es el compuesto con actividad herbicida.</p> <p>PRODYM® 240 EC es un inhibidor de la síntesis de ácidos grasos al inhibir la enzima carboxilasa de Acetyl Coa. Los ácidos grasos son esenciales para la estabilidad de las membranas celulares de las plantas y para el desarrollo de tejido nuevo.</p>

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR
“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	MALEZA	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
ALGODÓN	LIENDRE PUERCO (<i>Echinochloa colonum</i>), GUARDAROCIO (<i>Digitaria sanguinalis</i>), PATA DE GALLINA (<i>Eleusine indica</i>)	0.5 L/ Ha	45	0

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

CULTIVO	MALEZA	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
ZANAHORIA	KIKUYO (<i>Pennisetum clandestinum</i>), PAJA POA (<i>Poa annua</i>), PASTO LANUDO (<i>Holcus lanatus</i>), ALPISTE SILVESTRE (<i>Phalaris minor</i>), TRIGUILLO (<i>Andropogon repens</i>), RAIGRAS (<i>Lolium perenne</i>)	0.5 L/ Ha	30	0
REMOLACHA				
ARRACACHA				
ÑAME				
PAPA	GRAMA DE AGUA (<i>Paspalum sp.</i>), FALSA AVENA (<i>Avena fatua</i>), KIKUYO (<i>Pennisetum clandestinum</i>), RAY GRASS (<i>Lolium perenne</i>), FALSA POA (<i>Holcus lanatus</i>).	0.5 L/ Ha	46	0
ARROZ (<i>Oryza sativa</i>) Aplicación en pre-siembra del cultivo	CAMINADORA (<i>Rottboellia exaltata</i>), FALSA CAMINADORA (<i>Ischaemum rugosum</i>), LIENDRE PUERCO (<i>Echinochloa colonum</i>), YERBA AGRIA (<i>Chloris radiata</i>)	0.4 - 0.45 L/ Ha	***N.A.	0

*P.C.: **Período de Carencia:** Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. **P.R.: **Período de Reingreso:** Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas o animales al área o cultivo tratado. ***N.A.: No aplica.

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Aplicar dentro de un programa de rotación de herbicidas de diferente mecanismo de acción, recomendado por el Comité de Prevención de Resistencia a Herbicidas - HRAC y complementando con prácticas de manejo integrado del cultivo.

PRODYM® 240 EC, se debe aplicar sobre malezas gramíneas en activo crecimiento desde una hoja hasta una macolla en suelos con buena humedad.

En ARROZ realizar la aplicación en pre-siembra del cultivo tipo quema en mezcla con glifosato y sembrar después."

EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

PRODYM® 240 EC, se puede aplicar por vía terrestre y también en forma dirigida, utilizándose los equipos convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor) los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño; seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado, utilizar boquillas de cortina y presión constante para evitar que gotas muy pequeñas sean desplazadas y causen daño al cultivo o plantas no objetivo de control.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

Para preparar la mezcla de aplicación, llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, agite bien el envase antes de dosificar, efectuar una pre-dilución de la dosis de uso por hectárea, agregue la dosis de acuerdo a la recomendación indicada en el cuadro de usos autorizados, agite continuamente y complete el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. Realice el triple lavado del envase y agréguelo a la mezcla, la cual se debe aplicar inmediatamente.

Limpie bien el equipo usado después de aplicar el producto para que no haya daño a cultivos susceptibles.

Al realizar las mezclas, siempre se debe agitar bien cada que adicione un producto antes de agregar el siguiente.

Volúmenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: 150 a 200 L/ha (algodón); 200-400 L/ha (zanahoria); Papa 200-400 L/ha; arroz 150 - 200 L/ha.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- "Respetar las franjas de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre, distantes de cuerpos o cursos de agua, carreteras, troncal, núcleos de población humana y animal, cultivos susceptibles de daño por contaminación, o cualquier otra área que requiera protección. En caso de derrame, recoja y deseché acorde con la autoridad local competente."

- "No arroje los sobrantes a las fuentes de agua, ni permita que el producto caiga en estanques, ríos, lagos o demás fuentes de agua."

- "Para la protección de la fauna terrestre o acuática evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar."

- "No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos."

- "Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre."

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 / 919 1919 - 018000916012

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

"El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto".



V03-CO-13/09/2023